



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
<b>Solicitud de apoyo para el Programa de Árboles Frutales a bajo costo</b>							
DESCRIPCIÓN:							
<p>Se brinda el apoyo a los productores, ejidatarios y ciudadanos del Municipio par que adquieran árboles frutales a bajo costo para plantar en sus terrenos ejidales y así tener una mejor absorción y retención de humedad en sus ejidos y prevenir la erosión del suelo, así mismo se les brinda capacitación a la población en general y/o ejidatarios del municipio que adquieran el árbol frutal para el correcto procedimiento de plantación y cuidado de los mismo. y en el caso de la población en general , implementar la cultura a nuevas generaciones de la importancia de la plantación del árbol y sus veneficios como oxígeno, sombra y frutos frescos en casa.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		<b>BANDO MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN 2023 Capítulo XX artículo 168 fracciones de I al IX de las atribuciones de la dirección de fomento agropecuario. EL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO en ARTICULO 9.2 y ARTICULO 9.3 fraccion I , V ARTICULO 9.6 fraccion I, X. XI ARTICULO 9.7 Fraccion V , VI ARTICULO 9.10</b>					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los Productores y la Ciudadanía solicite el programa					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
deberá de presentarse la solicitud de apoyo dirigida al presidente municipal, por parte de las Autoridades Auxiliares o Comisariados Ejidales del municipio e ingresarla a la ventanilla de Atención Ciudadana		SI	I	BANDO MUNICIPAL DE TEOTIHUACAN 2023 Capitulo XX Artículo 168 fracción de I al IX de las atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario. . EL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO en ARTICULO 9.2 y ARTICULO 9.3 fraccion I , V ARTICULO 9.6 fraccion I, X. XI ARTICULO 9.7 Fraccion V , VI ARTICULO 9.10			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
N/A		N/A	N/A	N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Tres días hábiles					
COSTO:		N/A Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Pago directo al dueño del invernadero					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Este apoyo se brindará a la ciudadanía en general y a Ejidatarios del municipio.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Se aplica a la ciudadanía en general y al núcleo ejidal del municipio					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Fomento Agropecuario				Dirección de Fomento Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Armando García García					
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Col. Centro			MUNICIPIO:	Teotihuacan		
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Días Lunes a Viernes		Horario: 9:00 a 18:00hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	95 6 16 86		145	N/A	Fomentoagropecuario@teotihuacan.gob.mx		
595	95 6 83 60						
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Como se realiza el programa de árboles frutales y como solicitarlo?						
RESPUESTA:	El programa de árboles frutales se lleva a todas las comunidades del municipio, se solicita mediante una petición de las autoridades auxiliares o comisariado ejidal de comunidad que lo solicita, dirigida al presidente Municipal, La cual ingresa por ventanilla de Atención Ciudadana del municipio .						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Los árboles frutales son regalados o tienen algún costo?						
RESPUESTA:	Si son a muy bajo costo ya que se adquieren directamente con un invernadero particular con el cual se firmo un convenio.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto es su costo?						
RESPUESTA:	Se costo es muy bajo a menos del 20% de su precio original						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ: C. ISaura Badillo Hernandez  NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: C. ARMANDO GARCIA GARCIA  NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>15 / FEBRERO / 2023</u>
--	---	---



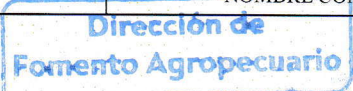
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
Expedición de Constancia de Productor.											
DESCRIPCIÓN:											
Solicita de manera personal y verbal realizar constancia de productor, se recibe y revisa la copia de INE y documentación solicitada, se solicita que se registre. Posteriormente se elabora la constancia, se da a que el titular para la revisión y firma.											
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando Municipal de Teotihuacan 2023 Capitulo XX, Artículo 168 Fracciones de I al IX, De las Atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario.									
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Productor.						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 días.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S	NO	DIRECCIÓN WEB							
		I	X	N/A							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Tramitar la constancia de productor es un requisito para que se puedan beneficiar con los diferentes apoyos que otorgan las diferentes dependencias federales y estatales.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Otorgar la constancia a los productores la constancia para beneficiarse con los apoyos que otorgan las instancias federales y estatales.								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>											
Presentar de manera personal la solicitud de constancia de productor y una copia del INE.				Si	I	Bando Municipal de Teotihuacan 2023 Capitulo XX, Artículo 168 Fracciones de I al IX. De las Atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>											
N/A				N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>											
N/A				N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos.									
COSTO:		Gratuito.			Fundamento Jurídico: No Aplica.						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A.									
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A.									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Este apoyo únicamente se le brindara a los productores habitantes de este Municipio.									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Aplica a productores y núcleos ejidales, organizaciones civiles. Productores, agricultores y ejidales del Municipio.									



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Fomento Agropecuario				Dirección de Fomento Agropecuario.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Armando García García					
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Col. Centro			MUNICIPIO:	Teotihuacan.		
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Días: Lunes a Viernes.		Horario: 9:00 a 18:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	95 6 16 86		145	N/A	fomentoagropecuario@teotihuacan.gob.mx		
595	95 6 83 60						
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos son necesarios para la constancia?						
RESPUESTA:	Identificación Oficial y ser perteneciente al municipio .						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué vigencia tiene la constancia de productor?						
RESPUESTA:	Tres meses (90 días).						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Otra persona puede solicitar la constancia si no es el titular del INE?						
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando la persona sea mayor de edad.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C.ISAURA BADILLO HERNANDEZ	C.ARMANDO GARCÍA GARCÍA.	_ 15 _ / _ FEBRERO _ / _ 2023 _
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	





NOMBRE:							TRÁMIT E:	SERVI CIO:	X	
Solicitud de Apoyo para la Maquinaria.										
DESCRIPCIÓN:										
Se brinda el apoyo a los productores y ejidatarios del municipio con la maquinaria para trabajos de campo en terrenos con caminos saca cosechas y emparejamientos de terrenos.										
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando Municipal de Teotihuacan 2023 Capitulo XX Articulo 168 Fracciones de I al IX, De las Atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario,								
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el productor solicite el apoyo para realizar trabajos de campo.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
Deberá de presentarse la solicitud por escrito a oficialía de partes con una copia del INE con copia a la Dirección.				Si	I	Bando Municipal de Teotihuacan 2023. Capitulo XX Articulo 168 Fracciones de I al IX .De las Atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>										
N/A				N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
N/A				N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Tres días hábiles.								
COSTO:		N/A		Fundamento Jurídico: No Aplica.						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Este apoyo únicamente se brindará a los productores o ejidatarios que sea habitantes del municipio.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Aplica a productores y núcleos ejidales del municipio.								



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Fomento Agropecuario				Dirección de Fomento Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Armando García García					
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Col. Centro			MUNICIPIO:	Teotihuacan.		
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Días: Lunes a Viernes.		Horario: 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	95 6 16 86		145	N/A	fomentoagropecuario@teotihuacan.gob.mx		
595	95 6 83 60						
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cómo se realiza el servicio de la maquinaria por horas o hasta concluir el trabajo solicitado?					
RESPUESTA:		El servicio de la maquinaria se brinda hasta que concluye el trabajo.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿El combustible de la maquinaria lo costea la Dirección?					
RESPUESTA:		El combustible de la maquinaria se encarga de ponerlo la persona que solicita el servicio.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A quien va dirigida la solicitud y donde puedo ingresarla?					
RESPUESTA:		Va dirigida al presidente municipal , y se ingresa en la ventanilla de atención ciudadana					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. ISaura Badillo Hernandez	C. ARMANDO GARCÍA GARCÍA.	_ 15 / FEBRERO / 2023 _
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	



Teotihuacán

Dirección de Fomento Agropecuario



NOMBRE:		TRÁMIT E:	X	SER VICI O:				
Fierro Marcador.								
DESCRIPCIÓN:								
Es el documento emitido por la autoridad municipal en el cual se comprueba que se ha registrado un Fierro Marcador de ganado en el padrón estatal y el Fierro Marcador de Maguey en el padrón estatal, con la finalidad de acreditar la legalidad de la propiedad de sus animales y de poder acceder a los beneficios y tramites que pueden de los diferentes ámbitos de gobierno.								
FUNDAMENTO LEGAL:								
Bando Municipal de Teotihuacan 2023. Capitulo XX Artículo 168 Fracciones de I al IX De las Atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario. Artículos 2, 31. Fracciones XIV. XXII. XXIX. XXXV Y XXXIX y 126, Primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 153 del Código Financiero del Estado de México y Municipios: 9.3 y 9.4 del Código Administrativo del Estado de México; 1, Fracciones I, II y III, 2. Fracciones XXII. XXV. XXIX. XXXVI y L, 3, Fracciones I y II, 72, 73, Fracción II, 17, 14 DIS, 75, 76, 77, Fracciones I y II, 78, 79, 81, 82, 118 Y 120, Fracciones III, VII y X del Reglamento del Fomento y Desarrollo Agropecuario, de la Acuacultura, Apicultura y el Agave del Estado de México.								
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro de Fierros, Marcas o Tatuajes del Municipio de Teotihuacán.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		El Registro del fierro marcador, es un requisito obligatorio ante las instancias Estatales y Federales y con esto tener acceso a los apoyos básicos y para poder transportar ganado y agave.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
-Pertener a núcleos ejidales, Productores y Agrícolas.		SI	I	Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. Gaceta de Gobierno del Estado de México decreto No 209 del 30 de mayo 2017 y sus reformas y adiciones. Bando Municipal de Teotihuacán año 2. Capitulo XX, Artículo 168 Fracciones del I al IX ..De las atribuciones de la Coordinación de Fomento Agropecuario.				
-Diseño del Fierro, físico y en hoja.		SI	I					
-Identificación oficial (INE)								
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos.							
COSTO:	Gratuito durante la presente administración municipal		Fundamento Jurídico:					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El registro del fierro marcador se otorgará solo a los productores que presenten el fierro e identificación oficial							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Fomento Agropecuario.				Dirección de Fomento Agropecuario.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Armando García García					
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Col. Centro			MUNICIPIO:	Teotihuacan.		
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Días: Lunes a Viernes.		Horario: 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	95 6 16 86		145	N/A	fomentoagropecuario@teotihuacan.gob.mx		
595	95 6 83 60						
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En dónde se puede solicitar el registro y patente de fierro marcador?						
RESPUESTA:	Este se puede solicitar o realizar en la Dirección de Fomento Agropecuario.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se necesita presentar el diseño en físico?						
RESPUESTA:	Si ya que se debe de escanear para que quede el antecedente en el Padrón Estatal.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Este trámite tiene costo alguno?						
RESPUESTA:	El trámite no tiene ningún costo.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
CISAURA BADILLO HERNANDEZ . 	C. ARMANDO GARCÍA GARCÍA. 	_ 15 / _ FEBRERO _ / _ 2023 _.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	







NOMBRE:							TRÁMIT E:	X	SERVI CIO:	
Registro UPP.										
DESCRIPCIÓN:										
Se realiza la gestión del UPP para que personal de SINIIGA, acuda al municipio para realizar y expedir el registro y la actualización, el mismo personal recibe y revisa la documentación, las visitas se dan conforme a su calendario de actividades.										
FUNDAMENTO LEGAL:										
Bando Municipal de Teotihuacan 2023. Capitulo XX, Artículo 168 . De las Atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario, Fracciones de I al IX. Ley de Organizaciones Ganaderas, Artículo 5, fracción VI.										
DOCUMENTO A OBTENER:							VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Es Anual.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Ser Ganadero; persona física o moral que se dedica a la cría, producción, fomento y explotación nacional de alguna especie animal.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
Identificación oficial (INE), CURP, Constancia de productor, Documento que avale la propiedad (Patente de Fierro Marcador)				SI	2 2 1	Bando Municipal de Teotihuacan 2023. Capitulo XX Artículo 168 Fracciones de I al IX, De las Atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario,. Ley de Organizaciones Ganaderas, Artículo 5, fracción VI.				
<b>EN CASO DE NO SER PROPIETARIO</b>										
Contrato de arrendamiento por 5 años mínimo, sellado por la Coordinación de Fomento Agropecuario Documento legal. INE del propietario.				SI	2 1 2	Bando Municipal de Teotihuacan 2023. Capitulo XX Artículo 168 Fracciones de I al IX, De las Atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario,. Ley de Organizaciones Ganaderas, Artículo 5, fracción VI.				
<b>PARA LA ACTULIZACIÓN DEL UPP.</b>										
INE, CURP, Patente del Fierro Marcador. En caso de tener aretados presentar la lista.				SI	2 2	Bando Municipal de Teotihuacan 2023. Capitulo XX Artículo 168 Fracciones de I al IX, De las Atribuciones de la Dirección de Fomento Agropecuario,. Ley de Organizaciones Ganaderas, Artículo 5, fracción VI.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 minutos.									
COSTO:	Sin costo			Fundamento Jurídico: N/A						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A									
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El personal de SINIIGA será el encargado de entregar el registro de UPP a los productores que cumplan con los requisitos. (Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado)									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A									



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Fomento Agropecuario				Dirección de Fomento Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Armando García García					
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Col. Centro			MUNICIPIO:	Teotihuacan.		
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Días: Lunes a Viernes.		Horario: 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	95 6 16 86		145	N/A	fomentoagropecuario@teotihuacan.gob.mx		
595	95 6 83 60						
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Tiene algún costo la tramitación del UPP?					
RESPUESTA:		No tiene ningún costo.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En cuánto tiempo asiste el personal de SIINIGA para realizar el registro y actualización del UPP?					
RESPUESTA:		Se realiza la gestión ante el SIINIGA y posteriormente de acuerdo a su agenda se realizarán las visitas.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Este trámite es solo para productores habitantes del municipio?					
RESPUESTA:		Aplica tanto para productores habitantes de este Municipio como para municipios adyacentes.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ: C. ISAURA BADILLO HERNANDEZ	VISTO BUENO: C.ARMANDO GARCÍA GARCÍA.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _ 15 _ / _ FEBRERO _ / _ 2023 _
 NOMBRE COMPLETO	 NOMBRE COMPLETO	

**Dirección de  
Fomento Agropecuario**